

205845



Int. Cl. B42F

CADUCADO

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

en ESPAÑA

por veinte años

Por: PORTAPAPELES PARA ASUNTOS PENDIENTES.

a nombre de: Don Antonio González Díez, de nacionalidad española
residente en: MADRID, Tres Peces 34

=====

Un objeto que no puede faltar en las mesas de oficina y de despacho, es el portapapeles, cuya misión es tener a la vista, todos aquellos papeles y documentos que requieren nuestra especial atención, o que son

5 más urgentes y han de ser usados con mayor frecuencia, por lo cual han de estar siempre más al alcance de la

205845



mano.

10 Con el portapapeles objeto de este Modelo de Utilidad conseguimos unir a su gran eficacia, su atractiva presentación, su bajo costo, y la colocación de los papeles no de manera conjunta como es conocido, sino separadamente lo que le da una utilidad indudable, detalles todos ellos de la mayor importancia en todo momento.

15 Consiste este portapapeles para asuntos pendientes, en una placa rectangular-Figuras 1 y 2- con una abertura también de forma rectangular, concéntrica, y puntos de apoyo en sus extremos.

20 En el plano superior de la placa, y a ambos lados de la abertura rectangular-Figuras 1 y 4- hay dos solapas verticales de forma aproximadamente cilíndrica, destinadas a contener una espiral o muelle entre ambas- Figuras 3 y 4-.

25 La disposición de las placas o solapas cilíndricas y el hueco rectangular del basamento hacen que el muelle espiral se coloque y encaje perfectamente, de manera que todo ello forme un conjunto solidario.

30 Los papeles y documentos se situarán en cualquiera de las numerosas espirales que además de ser muchas, permite colocarlos uno a uno con el consiguiente beneficio que supone aislarlos en lugar de reunirlos en grupos, y conseguir una gran seguridad de adaptación e inamovilidad.

35 En el dibujo que se adjunta distinguimos

205845



Figura 1-Placa con solapas de sujección del
muelle, y puntos de apoyo.

Figura 2-Placa con abertura rectangular.

Figura 3-Muelle espiral de recepción de pa-
peles y documentos.

40

Figura 4-Vista del portapapeles en su con-
junto, con placa, solapas y muelle.

Descrita suficientemente la invención así como
la manera de llevarla a la práctica, ha de hacerse cons-
tar que puede ser objeto de toda clase de modificaciones
de dettalle, en tanto éstas no alteren su fundamento.

45

Establecido el concepto expresado, se redacta
a continuación la nota de reivindicaciones, de acuerdo
con lo establecido en el último párrafo del apartado ter-
cero del artículo 100 del vigente Estatuto de Propiedad
Industrial.

50

REIVINDICACIONES

1^a-Portapapeles para asuntos pendientes, carac-
terizado por estar constituido por una placa rectangu-
lar, con una abertura también rectangular, concéntrica.

55

2^a-Portapapeles para asuntos pendientes, según
la reivindicación anterior, caracterizado porque a am-
bos lados de la abertura citada en la reivindicación
primera, lleva dos solapas verticales cilíndricas hue-
cas.

60

3^aPortapapeles para asuntos pendientes, tal y
como ha quedado anteriormente reivindicado, caracteriza-
do además por poseer un muelle espiral entre ambas so-
lapas.

65

4^a-PORTAPAPELES PARA ASUNTOS PENDIENTES.

205845



Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede, representado en el plano que se acompaña, y para los fines que se han especificado.

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara, y de una hoja de planos.

Madrid, 14 SEP. 1974

El Agente Oficial de Propiedad Industrial

MANUEL GIMENEZ

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Manuel Gimenez', written over the printed name.

205845

FIG. 3

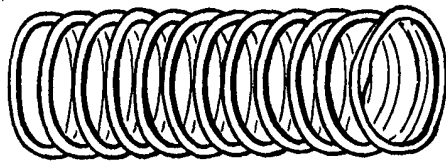


FIG. 1

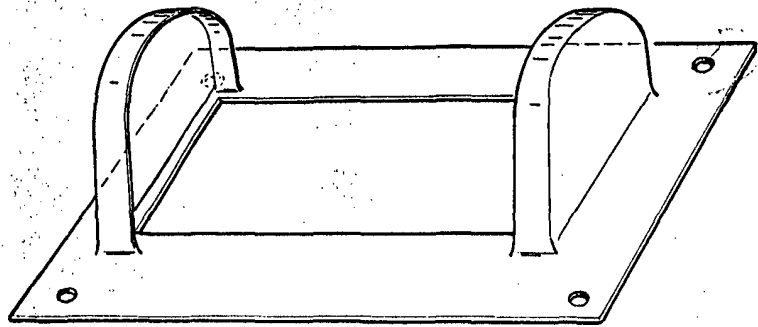


FIG. 2

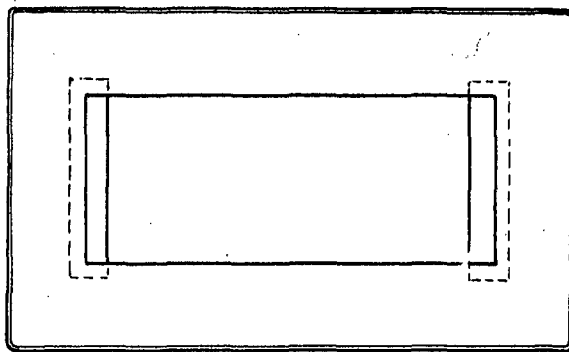
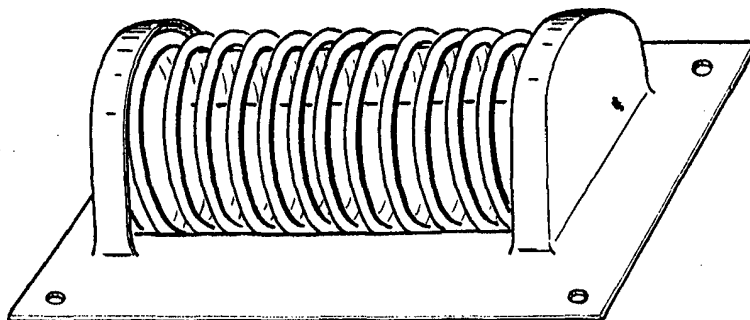


FIG. 4



Escala variable
MADRID, 14 SEP. 1974

P Agente Oficial de Propiedad Industrial
MANUEL GIMENEZ